



Sangolquí, 26 de Abril, 2017

Señora
Vera Jaramillo María del Carmen
Ciudad

De mis consideraciones:

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A., celebrada el día de hoy, ha designado a usted como Presidente por el período de cinco años. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General por sí solo. Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A., se constituyó mediante escritura pública de 16 de noviembre de 2015, otorgada ante la Notaría Décima Quinta Quito.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

Sr. Guillermo Fernando Navarrete Ballesteros
Gerente General

Facultado por la ley Notarial (Art.18 Num. 5 lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que antecede (n) es (son) igual (os) al (los) documento (s) que en original (es) me fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) al peticionario en UNA..... foja (s)

Sangolquí, 26 de Abril, 2017.

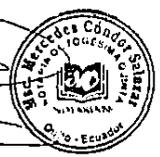
Acepto el nombramiento que antecede

Sra. Vera Jaramillo María del Carmen
Presidente
INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A
C.C.0102589017

Quito,

27 JUL 2017

Msc. Mercedes Condor Salazar
NOTARIA OCTOGESIMA QUINTA (85)
CANTON QUITO



28/07/17

N° TRAMITE: 49889-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

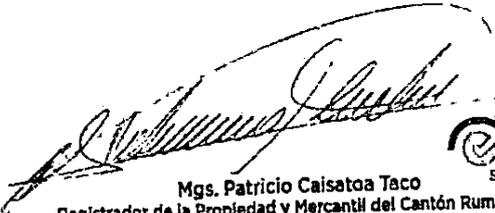
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A., designada para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte y seis de abril del dos mil diez y siete, a favor de la señora VERA JARAMILLO MARIA DEL CARMEN, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0102589017, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.536

Jueves, 22 de junio del 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI


Mgs. Patricio Caisatoa Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumifiahui


Responsable.- JAIME SALAZAR

Facultado por la ley Notarial (Art.18 Num. 5 lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) que en original (es) me fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) al peticionario en ...007... foja (s)

Quito,

27 JUL 2017

Msc. Mercedes Córdor Salazar
NOTARIA OCTOGESIMA QUINTA (85)
CANTÓN QUITO

